



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Asunción, 04 de diciembre de 2017.-

Señor

Fernando A. Lugo M., Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de presentar el presente informe con respecto al viaje realizado al departamento de Caazapá desde el 14 diciembre al 16 de diciembre del corriente, con el objetivo de recabar datos acerca de la importancia del Proyecto de Ley PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS.

Los funcionarios Ángela Cecilia Pinto y Juan Jara realizaron dicho viaje con el propósito supra mencionado mantuvieron reuniones con diferentes sectores de todos los distritos del Departamento, se recabaron importantes datos acerca del presente proyecto.

Observación: No hay peaje de ida porque del Departamento del Guairá nos trasladamos al Departamento de Caazapá

Sin otro motivo, le saludo atentamente.



Roberto Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Blanca B. Fonseca Legal

Senadora Nacional



Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores